

AÑANA

# E HA CIEN AÑOS

El emperador en Valladolid

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

beldia y soberbia.—La vesania del imperio.—Denuncia ó muerte. Sustitución de victimas. Ejecuciones à granel.— Una intervención misericordiosa.—El terror como cetro.-Llegan notícias satisfactorias de Zamora. Nublado amenazador en Hlemamanía. - Maravillas geníales. -Mr. Pradt y la Comisión de Madrid.—Salida para francia. -Instrucciones.-Como en los teatros de «marionettes». — H las órdenes de Bessieres. — Contra Portugal.—Contra Sevilla. -Contra Valencia fortificaciones en Madrid. Pronto regreso.—La esperanza y la rea-

# Votas del dia

Despedida del mal tiempo.

El tiempo parece mejorar, aunque el rómetro sigue «invariable» precisante donde el «variable» está escrito. revés, precisamente, de los políticos, e se jactan de consecuentes, así en el lado como en el ardiente polo.

Se señalan grandes tormentas con alna inundación en toda la región Norde España.

De polítida exterior.

Nada de extraordinario.

De Marruecos no se habla mucho me-

Anunciadas entrevistas del Emperaor de Rusia con el Emperador Guillero y con el Presidente de la República ancesa.

Aprobación por la Cámara de los Coles del presupuesto verdaderamente folucionario y esencialmente «nivelales), que ha presentado el Gobierno de

Proyecto en Francia de aumento en Inde escala de la marina de Guerra y protección decidida á la Mercante, to, que puede decirse se monopoliza la bandera francesa la navegación re Francia y la Argelia.

Allí hacían falta los oradores que tanhablaron aquí contra nuestro proyecde comunicaciones marítimas, perndo una igualdad de trato que, en rir, en ningún país existe.

De política interior.

salud de Moret.—García Prieto en Valencia.

rato suceso es que por completo se Guadalajara, donde se hace le restablecido en su salud el jefe del estudios de la alta atmósfera.

partido liberal Sr. Moret, que tan laboriosa y excesiva campaña parlamentaria había hecho.

Este verano lo dedicará al descanso y á fortalecer el partido allí donde las elecciones municipales han mostrado que está débil, alentando los elementos de arraigo. Ha visto complacido cómo en Sevilla, en Valladolid, Baleares, Tenerife y donde al frente de las huestes, jefes prestigiosos y entusiastas, las huestes liberales, que son las que encarnan mejor en nuestro pueblo, han mostrado su pujanza frente al poder de la situación conservadora.

También es grato para todos los partidos y para la opinión ver cómo el principio de autoridad se va imponiendo en la organización del partido liberal, así como la idea de una política que, desdeñando á los caciques locales y cortesanos y las supercherías electorales, busque su fuerza verdad en la opinión pública y en una lucha no de tramposos, sino de electores.

Esto gusta á los elementos directores de arraigo en el país, como Alba, Borbolla, García Prieto, etc.

Las manifestaciones á este último en Valencia han sidó elocuentísimas, mostrando cuán unánime es, dentro de las izquierdas, el afecto que se le profesa, tan grande como es el aprecio en que el país le tiene; grande y justificadísimo, porque ha salido incólume, aplaudido y, realmente, querido de todos los Ministerios que ha ocupado.

Un verdadero prestigio de la política española; inteligente, laborioso, serio, prudente, de palabra elocuente y de una voluntad muy firme.

Desde Valencia. el jefe local del partido liberal, Sr. Lapiña, y el Sr. García Prieto—al final de un banquete con que liberales y democrátas obsequiaron á este último—, han dirigido entusiasta felicitación al jefe del partido Sr. Moret.

De interés internacional.

Respecto à un asunto de caracter internacional que fué objeto de pregunta parlamentaria, por parte del diputado Sr. Aura Boronat, encontramos lo siguiente en nuestro colega Arautapala, à quien saludamos, importante publicación del Puerto de la Orotava.

Se trata del Observatorio meterologico en el Río de Teide (Canarias).

Hace algunos años que la Comisión Internacional de Aerostación Científica, cuya misión es el estudio de la alta atmósfera, había significado la conveniencia de establecer un observatorio en la Isla de Tenerife, requiriendo en este sentido al Gobierno español.

Por varias razones—que no son de este momento—se ha ido demorando este asunto, hasta que en la sexta reunión de la citada Comisión, que tuvo lugar en Mónaco, en la primera decena de abril próximo pasado, España ha adquirido el compromiso formal de establecer dicho observatorio, corriendo á su cargo los gastos de instalación y entreteni-

Para dar cima á este proyecto, y con objeto de que el asunto se lleve á cabo con la mayor actividad, ha llegado de la Penínnula el distinguido capitán ya mencionado, encargado del servicio meteorológico del Parque Aerostático de Guadalajara, donde se hacen también estudios de la elte emósfera

Dicho oficial hará en los primeros días del presente mes observaciones con globos pilotos, cometas y demás elementos necesarios para los estudios aerológicos, auxiliando á la Comandancia de Ingenieros en el estudio de la instalación provisional y definitiva del Observatorio

Para la instalación provisional se utilizarán dos casetas de madera, que están casi montadas en las Cañadas, y de las cuales se hace cargo el Gobierno español interin no se construyan los edificios definitivos.

Asunto es este de gran interés para esta comarca, pues, por la importancia de dicho observatorio, vendrán á él sabios extranjeros para practicar estudios científicos, con lo cual podrá aumentar la colonia extranjera, que es una de nuestras fuentes de riqueza, alegrándonos, por tanto, de que se lleve adelante con tan gran rapidez, toda vez que esto ha de servir para elevar nuestro pabellón, al poseer un centro científico de tanta mayor importancia cuanto que ha de coadyuvar al desarrollo local moral é intelectual.

# La ley de Reclutamiento

Breves apuntes para su modificación

La actual ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, es de fecha 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896 y otro no escaso número de disposiciones que citaré cuando llegue el momento oportuno. Tiene por base el servicio militar obligatorio de doce años de duración, pero admite la redención á metálico por la cantidad de 1.500 pesetas y la sustitución entre hermanos. También admite casos de excepciones para servir en tiempo de paz en los batallones activos del Ejército, cuando los mozos llamados á ingresar en ellos resultan sostenes de sus respectivas familias.

Los doce años del servicio obligatorio se descomponen en dos períodos de seis años cada uno, llamados de activo el primer período y de reserva el segundo. Dicho repetido primer período se descompone, á su vez, en otros dos de tres años de duración cada uno de ellos, comprendiendo la primera de estas divisiones á todos los soldados que van á las filas á empuñar las armas, y la segunda, á los que, habiendo cumplido tres años de servicio en la situación anterior, pasan á ésta, que se llama reserva activa ó primera reserva, á extinguir otros tres.

Como no todos los llamados por la ley al servicio militar van á nutrir los cuerpos activos del Ejército, por exceder el número de mozos que comprende el contingente anual al de las bajas que hay que reponer en aquellos Cuerpos, los que se encuentran en este caso sirven en los Depósitos de los zonas, en las situaciones indicadas, los doce años de su servicio obligatorio.

No voy á ocuparme aquí de si deben ó no aumentarse ó disminuirse los años de servicio que la ley que acabo de citar impone hoy á todos los españoles. Para hablar con acierto de tal materia, es preciso tener á la vista una multitud de

antecedentes, de que carezco; por eso voy á limitarme á efectuar un cálculo aproximado de los hombres que se encuentran en disposición de acudir á empuñar las armas con esos doce años de servicio, para que de tal cálculo, fundado sobre los estados de fuerza que nos presenta una zona de reclutamiento y un batallón de reserva, se saquen las consecuencias que sean de razón.

El número de hombres que anualmente reclama el Ejército activo para la reposición de sus bajas naturales se eleva. por término medio, à 50.000, de lo que lógicamente debe deducirse que este nismo número, con la disminución que luego diré, pasa anualmente también á situación de primera reserva, y como en esta situación tienen que servir tres años los interesados, podremos calcular en 150.000 la fuerza de la citada reserva procedente de los Cuerpos armados: de la que deduciendo una tercera parte por toda clase de bajas, no creo que sea muy aventurado afirmar que la repetida reserva se compondrá de unos 100.000 hombres, que serán los que en caso de llamamiento vendrán á ocupar puesto en las filas.

Con 10.000 reclutas, por término medio, cuenta cada uno de los Depósitos de las 54 zonas de Reclutamiento que hoy existen, repartidas entre doce contingentes, de las que seis corresponden á la situación de actividad y otras seis á la de segunda reserva. Tienen, por tanto, dichos Depósitos un efectivo de 540.000 hombres, del que descontando un 25 por 100 por las bajas que en todos conceptos puedan ocurrir, siempre quedarán en disponibilidad unos 400.000 reservistas, de los que la mitad, próximamente, pertenecerán á la primera reserva y la otra mitad a la segunda. El Ejército activo ó de primera línea podrá con un refuerzo de 300.000 soldados, según se demuestra con este cálculo, en caso de necesidad.

Pasemos ahora á examinar la fuerza de segunda reserva, con que también podrá contarse cuando las circunstancias lo reclamen.

Por la organización dada á nuestro Ejército el año de 1904, los Cuerpos de segunda reserva ó Ejército de segunda línea se componen de 116 batallones de Infantería, 14 Depósitos de Caballería. 14 Depósitos de Artillería y ocho Depósitos de Ingenieros. Los batallones de Infanteria tienen por término medio unos 900 soldados cada uno, procedentes de los Cuerpos armados, y son los que están cumpliendo los seis últimos años de servicio, componiendo entre todos un total de 104.400 hombres, del que deduciendo por bajas un 25 por 100, nos quedarán para formar en filas 84.000 reservistas de la indicada procedencia. Si á esta cifra añadimos la fuerza de los Depósitos antes nombrados, bien puede asegurarse que la del Ejército de segunda reserva con servicio de actividad se elevará á 100.000 hombres sobre poco más ó me-

Ya he dicho antes que se eleva á 200.000 el número de reservistas que se encuentran en los depósitos de las Zonas de Reclutamiento, extinguiendo los seis últimos años de su servicio obligato-

rio. Estos individuos, que con arreglo á la ley pertenecen también al Ejército de segunda reserva, unidos á los de su misma clase de la anterior procedencia, formarán el total, nada despreciable, de 300.000 hombres para el referido ejército.

Y ahora, doctores tiene la iglesia que sabrán deducir de las combinaciones á que se prestan las anteriores cifras, si es preciso aumentar ó no el tiempo del servicio obligatorio, en vista de la capacidad militar de España, palabreja muy sonora y muy de moda en boca de nuestros actuales y sabios organizadores y estrategos.

Martin Gil.

### De Marruecos

Enigma, y no para mí.

«En una carta dirigida a Muley Hafid por su hermano Muley-El-Kébir, éste le anuncia su sumisión completa, diciéndole al propio tiempo que hará importantes revelaciones, las cuales demostrarán la intervención de una potencia extranjera en la política interior de Marruecos.»

Del diario Deutsche Ka.
belgram Gesellschaft, de
Berlin,

Siempre que se ha tratado de cuestiones marroquies, he expuesto mi opinión, que si no tan autorizada como fuera menester, está fundada en la lógica y en lo que dicta el sentido común, aparte del conocimiento que tengo de lo que son los moros, del Sultán al último de los esclavos, entre los que no vaya á creerse hay grandes diferencias intelectuales, pues que sólo de personal aseo se notarian después de un trato algo prolongado.

En tal concepto no me extrañaria que el Sr. Merry del Val tratase al Sultán con cierta altivez, de la misma manera que nuestros oficiales trataban á los jefes y aun generales de Santo Domingo, sin que por haberlo tenido que abandonar signifique superioridad en dichos jefes y oficiales, sino consecuencia natural de mil concausas que no son para tratadas ahora.

El moro, ya hemos dicho hasta la saciedad, que odia cordialmente á todo cristiano, soportando de mejor gana á los españoles por razón de parentesco, y como no es posible que ni nosotros ni nadie les haga entender que deben aceptar las costumbres europeas, adoptar nuestra religión, hábitos y aficiones por mejores, ni hemos de conseguir penetrar pacificamente en el interior sin estar expuestos á grandes geligros, no queda más que dos caminos que hemos señalado no pocas veces.

El uno, dejarlos en paz y limitarnos á conservar nuestras posesiones, procurando ensanchar nuestra esfera de acción comercial y extender nuestra influencia desde la costa hacia el interior, haciendo nuestras, moralmente todas aquellas gentes que viven cerca de nuestras plazas de Africa y que son las que las mantienen en cuanto á subsistencias se refiere.

El otro, sería el que al fin ha de imponerse; el de que puestas de acuerdo las naciones mediterráneas y las que tienen intereses de relativa importancia en Marruecos, resuelvan repartirse el Imperio, previo acuerdo internacional y mapa en la mano, para lo que se necesitaria que las Marinas de dichas potencias se apoderasen de TODAS las plazas marroquies del litoral y los Ejércitos combinados avanza-

ran hacia el interior, no dando un paso sin dejar establecidos campos atrincherados y las comunicaciones necesarias para atender á todo lo que los Ejércitos en campaña precisan.

Y una vez que fueran los Ejércitos avanzando, colonizar los terrenos conquistados, dándolos á los que de los Ejércitos en operaciones fueran licenciándose, constituyendo agrupaciones á manera de nuestros Ayuntamientos, para que la sustitución fuera un hecho y resultara real y efectiva, y todo esto, sin vistas á la HUMANIDAD, sino á la CONVE-

El medio es bárbaro, cruel, pero... no hay

Y si no, al tiempo.

Por lo demás, dicho se está, y para mi no es dudoso, que al decir el hermano del Sultán que demostrará la intervención de una potencia extranjera en la politica interior de Marruecos, dice una gran verdad y apunta... hacia los Pirineos.

Que España no puede ni debe ir sola á Marruecos, se le ocurre al menos enterado de estos asuntos, pues para ir hasta Tetuán y... volvernos, basta con haberlo hecho ya una

#### Los Sitios de Astorga

En los Sitios de Astorga, si el recuerdo de Santocildes atrae, sucede lo propio con el recuerdo de los vencidos que prepararon el gentil heroismo de aquél.

Los vencidos fueron los generales Junot, duque de Abrantes, su jefe de Estado Mayor Boya, Carrier, Loison y los divisionarios de Infanteria y Caballeria del Cuerpo de Ejército que comandaba el primero.

Junot-figura interesantisima á quien vemos de general en jefe del Ejército imperial atravesando en 1807 la península ibérica para invadir el reino lusitano-, estaba en el alto mando y tenia treinta y nueve años, habia guerreado en el sitio de Tolón, en Italia; en el combate de Nazareth, en Egipte; en Austerlitz, en el sitio de Zaragoza, en la campaña de Alemania, en la de la Península en 1810 y en la de Rusia; así es que había recorrido la Europa entera, desde el Mediodía de Francia á las puertas de Lisboa, desde las áridas estepas de Rusia, á las ricas llanuras italianas. Tenía el hábito de la guerra moderna, la cual había aprendido con el Titán.

Las aventuras épicas en que se había hallado le dotaron de un alma temeraria, por la cual hizo que se le llamase La Tempestad.

¿Qué decir de los demás generales que se habían formado en el sentido práctico de la guerra al lado del Emperador, al lado de aquellos mariscales bravos y enérgicos, vencedores en distintas campañas? Todos habían peleado por Europa y brillaban por el enardecimiento de su espíritu. Así, por ejemplo, Treillard en la memorable campaña de 1806, mandaba la caballería ligera del quinto cuerpo de Ejército, á las órdenes del mariscal Lannes, intimo de Napoleón, carácter de acero v reputado como el mejor táctico de sus mariscales. En el octavo cuerpo de Ejército, al mando de Janot, y empleado en el segundo sitio de Astorga, mandaba la división de dragones, la cual estaba compuesta de la brigada de los generales Sainte Croix, Bessieres y Bron, debiendo advertir que la del primero fué situada en observación del camino de As-

Santocildes, como comandante general de la plaza; el teniente coronel comandante del Provincial de Lugo, D. Pedro Guerrero; el teniente D. Pablo Puente, como comandante de Artilleria y otros jefes del Prouincial de Lugo, del de Santiago, de la infanteria Voluntarios de León y tropas ligeras Cazadores de León, midieron sus fuerzas con los briosos generales y jefes de la Revolución francesa y del Imperio, los cuales se habían aximilado todo el arte y ciencia de la guerra en Napoleón encarnados.

Y aun cuando el conocimiento del arte de combatir y la cultura militar de los nuestros, no alcanzara la solidez y vuelos que tenía el de aquellos jefes y generales, lo cierto y verdaderamente sorprendente es que pudieran codearse unos y otros, y es porque en la guerra, no sólo triunfa el arte de los más ó menos ingeniosos procedimientos de ejecución, sino que también entra en la lucha, como principal factor, el elemento psicológico en el que manda, que él es quien provoca la víctoria ó los reveses, y en la herramienta que dirige, ó sea las masas combatientes. Nuestros abuelos luchaban por una sagrada causa, luchaban por la independencia, luchaban por reconquistar el suelo hollado por la insaciable ambición de un caudillo, que no se conformaba sólo con conquistarla, sino que pretendía absorver el país, la libertad y la independencia de los españoles.

Lo cierto es que Santocildes y los suyos, con menos talento tal vez y menos méritos positivos, con soldados de escasos conocimientos profesionales, efecto de que los reclutas menudeaban, y con paisanos improvisados para la profesión militar, hicieron morder el polvo á aquellos generales, jefes, ofi-

rasen de ronas las plazas marcoquies

ciales y soldados, los cuales se habían paseado triunfantes desde hacía años, por todas las tierras del continente.

El por qué de este extraño y sorprendente espectáculo, nuestros abuelos nos lo han dicho, con su tenacidad, con sus sacrificios, con su constancia, con su valor, cualidades todas ellas que no son patrimonio de la leyenda, son ya del conocimiento popular.

Napoleón sabía perfectamente cuál era la causa de los reveses que á diario experimentaban sus tropas en la guerra de la Peninsula; guerra que se distinguía entre todas las que, bajo Napoleón I, habían tenido lugar en Europa, como ya se acentuó por Bolmás, comandante de Ingenieros francés, narrador de los Sitios hechos o sostenidos por los franceses en la Peninsula desde 1808 à 1814.

La guerra de la Península fué un verdadero error; así es que los desastres de Bailén, primero, y los desastres duros y sangrientos que experimentaron los franceses en las plazas de Zaragoza, de Lérida, Tarragona, Gerona, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Astorga y otras muchas, más tarde, herian de muerte al Emperador é influian en sus afanes dominadores y en sus ambiciones políticas.

El heroismo de Santocildes, como el heroismo de Palafox, y como el de Herrazti, y el de D. Julián González, y el de Cabezón y otros muchos campeones de la Independencia española, ¡qué grabado debió quedar en el corazón de aquel soldado, caudillo y sobe-

Ceniente, Garcia Rey.

(Continuará.)

# UN SUCESO

La casualidad (diosa del reporter) hizo que ayer presenciara una escena brutal, sin precedente en ninguna civilización moderna.

El hecho salvaje que brindo á la consideración del Sr. La Cierva, gran reformador de costumbres, ocurrió en los jardinillos de la plaza del Dos de Mayo.

Sabido es que á estos jardines concurren, para vigilar á la infancia en sus juegos, madres amorosas, y también criadas jóvenes, que son la constante preocupación de los chulos callejeros.

Uno de éstos, que ha tomado por testestigo de sus hazañas las grandes figuras de los héroes de la Independencia, pretendió ayer, á pesar de la prohibición del piropo, piropear y como se dice en su gerga robar á una sirvienta. La joven, indignada por la brutal agresión, trató de defenderse, y entonces el chulo, derribándola en tierra, se cebó a arañazos en su cara, omo à marbuov olnom

Hasta aquí el suceso.

En estos jardines, como en todos, hay un guarda jurado encargado de la custodia de los macizos de yerbajos que circundan el jardín; hay además un público escogido de chulos y soldados; pues bien: á ninguno se le ocurrió protestar del atropello. El guarda presenció la agresión sin conmoverse y los hombres dejaron atropellar à la indefensa mujer.

Casos parecidos ocurren todos los días, convirtiendo esos jardines, que debieran ser recreo educador de niños, en mancebías escandalosas. ¿No cree el señor La Cierva que ha llegado la hora de velar por estos seres indefensos?

Hasta que la educación del pueblo llegue á ser un poco mejor para evitar estos episodios, es preciso que el celo de los gobernantes repriman estos movimientos salvajes. Un bando, y sin necesidad de escribir, un par de guardias al servicio de estos jardines públicos, evitarían éstos y otros atropellos á la moral y al sentido común.

Creemos que el Sr. La Cierva atenderá nuestra queja y sabrá poner término á estos sucesos que nos deshonran.

# Extranjero

En la sesión del Congreso Imperial de la Prensa, en Londres, se ha discutido el tema de la defensa nacional con gran patriotismo.

El ministro de la Guerra y lord Roberts han insistido en que hace falta una Marina poderosa y un Ejército local; es decir, territorial, bien instruído, limitado á obedecer el plan de conjunto.

Un destacamento español, procedente de la guarnición de Ceuta, ha avanzado hacia el interior del campo moro, siendo muy bien acogido por las tribus, de las que los notables y ulemas de Anghera acogieron muy bien á nuestros soldados, declarando que prefieren la ocupación española al Gobierno del

preciso tener à la vista una multitud de seis ultimos anos de su servicio obligato. I del literal y les Ejercies combinados avanza-

El Zar de Rusia tiene proyectado visitar á varios Soberanos europeos, al Presidente de la República francesa, M. Fallieres, y á S. M. el Rey de España.

En Indianápolis (Estados Unidos), se elevaron seis globos, descendiendo cuatro después de hacer un trayecto de 400 kilómetros. Los otros dos desaparecieron, reinando gran inquietud á causa de una gran tormenta que se teme haya sorprendido á los aeronautas.

En las cercanias de Viena ocurrió un terrible accidente de automóvil, á causa de la rotura de un neumático, despeñándose por un barranco en el que iban personas de la mejor sociedad austriaca, muriendo una señora y gravemente heridos dos de sus acompañan-

El libro que se atribuye á un jefe superior de la Armada italiana, dice que los puertos del Adriático están pésimamente artillados, mal guarnecidos y carecen de los elementos necesarios para que puedan servir de base naval, mientras que los austriacos poseen artillado formidable, diques, astilleros, polvorines, depósitos de carbón, y todo lo que necesita una flota, agregando que Austria poseerá en 1912 una escuadra mucho más poderosa que Italia, la cual debe construir una flota cuya potencia ofensiva sea, por lo menos, doble que la de Austria, con objeto de que pueda dominar en el Adriático desde el comienzo de las hostilidades, y como no tenemos puntos de apoyo en el Adriático y Astria si los tiene, debemos doblar nuestro poder ofensivo. Is a calbute sol and sol

Nuestro programa de construcciones navales debe comprender cuatro acorazados de gran tonelaje, cuatro cruceros acorazados, seis cruceros protegidos y diez y ocho destroyers, que costarán mil millones de liras, repartidas en tres presupuestos, y si el país no los da, tendrá en breve que pagar una suma mucho más considerable en concepto de indemnización de guerra á Austria victoriosa.»

El libro ha causado una gran sensación en Italia, y merece ser conocido de los que aqui se vienen oponiendo al desarrollo de nuestro poder naval; poder que debiera ser tan fuerte como el de Italia.

El Consejo Supremo de Marina, presidido por M. Fallières, aprobó un programa naval que terminará en 1925, y por el cual se construirán 48 acorazados, 12 cruceros exploradores, 60 cruceros de otras clases, una escuadra de 84 contratorpederos y una defensa móvil de 64 submarinos.

El desplazamiento de los nuevos acorazados pasará de 22.000 toneladas; serán Dreadnoughis con 14 cañones de 305 milimetros y 18 de 140 de tiro rápido, calculándose el coste total en 3.000 millones de francos, que serán repartidos en diez años.

es apuntes para se modificación El Antonio López ha encallado en la barra de Fire Island, trasbordando toda la tripula-

Procedia de Génova é iba á Veracruz. 885, modificada, tor la de 21 de

De Gibraltar zarpó para Lagos una parte de la escuadra inglesa, á la que se reunirán 40 barcos más.

#### Liga Marítima Española

El día 5 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Asociación bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca y con asistencia de los señores marqués de Pilares, conde de Zubiría, barón de Sairústegui, Aznar, Alzola, Noriega, Torelló, Carranza, Bonell, Cornet, Ibarra, Mille, Ugarte, Méndez Alanis y Navarrete.

La Junta se ocupó, en primer término, de la ley para el Fomento de las Comunicaciones é Industrias Maritimas Nacionales, tal como ha sido aprobada por el Parlamento, y después de congratularse por la aprobación de dicha ley que con tanta insistencia ha procurado la Liga desde su fundación, estudió la reglamentación necesaria para el buen cumplimiento de la misma, eligió al secretario Sr. Navarrete para ser su representante en la la Comisión que ha de constituirse en el Ministerio de Fomento para redactar los reglamentos que requiere la aplicación de la ley, y le dió instrucciones para el desempeño de su cometido, con arreglo al criterio que sustenta la Junta en las diversas materias que la ley abarca.

Después se ocupó la Junta en estimular la pronta constitución de una Asociación de Construcciones Navales Españolas, que se encargue del fomento de sus intereses colectivos y de la representación de los mismos en el seno de la Comisión antes citada, y acordó dirigirse con ese objeto á los constructores navales nacionales que con la Liga mantie-

Por último, deliberó la Junta sobre varias mociones referentes al proyecto de ley, pendiente de aprobación en el Congreso, que modifica la organización, competencia y atribuciones de los Tribunales de la Armada, á la

aceptación en España de las reglas y tablas del franco bordo, establecidas por el Bureau Veritas, á la distribución de premios de fin de curso en las enseñanzas navales elemenles organizadas por las Juntas de la Liga, y á la creación de dos Juntas provinciales en Valencia y en Canarias.

#### Justo homenaje

La villa de Jerte, una de las más importantes del Valle de Plasencia, se dispone á celebrer una patriótica fiesta.

En agosto hará cien años que el ejército francés atacó á dicho pueblo, y sus vecinos, secundando las acertadas disposiciones é imitando el ejemplo del coronel Fernández Golfin, al frente de las escasas tropas que mandaba, rechazaron á los franceses, realizando una heroica defensa de Jerte, que fué luego quemada por los franceses por venganza.

El Ayuntamiento se propone conmemorar dignamente el centenario de tan heroica defensa honrando como es justo el nombre del coronel Golfin.

Al conocer este noble propósito, dos biznietos de aquel ilustre militar, los distinguidos capitanes de Infanteria y Caballeria D. Fernando y D. Juan Fernández Golfin, han dirigido á dicho Ayuntamiento de Jerte una hermosa carta, en que agradecen el homenaje que se prepara á su ilustre antepasado.

Sentimos no conocer los términos de dicha carta para reproducirla, en la seguridad de que en ella ha de resplandecer el mayor patriotismo y el espíritu militar más levantado, respondiendo á la brillante historia de estos capitanes, que es continuación de la de sus dignisimos antepasados. In obligada la 190

El Ayuntamiento de la invicta Jerte ha acordado, por unanimidad, en sesión extraordinaria, declarar hijos adoptivos á los referidos capitanes, honrando así la memoria de un bravo militar, cuyo nombre figura entre los de los héroes de nuestra independencia.

#### Firma regia

Presidencia.-Nombrando gobernador de Lérida al Sr. Caldereira, abogado y diputado provincial de Huesca. Fomento.-Jubilando al Sr. Cosuet, inge-

niero del Cuerpo de Minas. Gobernación.—Decretos sobre adquisición

de aisladores.

Marina.—Disponiendo cese en el cargo de asesor general del citado ministerio el audi-

or general D. Juan Spottorno. Dul Alli 119 -Nombrando para dicho cargo al auditor general D. Eduardo Millenolo sol à sisua

-Cesando en el cargo de jefe del Estado Mayor central de la Armada el contralmiran-D. José Estrán. 1 else à senotosise finam

-Nombrando para sustituirle en el mencionado cargo al contralmirante D. José de la

-Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de Infanteria de Marina D. Francisco Gutiérrez, al primer oficial del mencio nado Cuerpo D. Carlos Rodríguez, al cura de departamento D. Elias Vargas, al capellán mayor D. Lope Padrino, al primer capellán D. Juan Boronat y al segundo D. José Riesca.

-Nombrando comandante del cañonero Marques de la Victoria al capitán de fragata D. Ignacio Pintado.

Guerra.-Nombrando para las comandancias de Artilleria de Melilla y Mahón á los Sres. Aguilar y De la Maza, respectivamente. -Varios decretos sobre adquisición de ma-

# Músicos militares

No creemos que nuestra constante labor en pró de las clases preteridas, resulte ineficaz.

A la larga, conseguiremos la victoria como la hemos obtenido en las constantes defensas que del clero castrense de los Cuerpos subalternos de la Armada, del personal del material de Artilleria y de multitud de asuntos referentes á la Guardia civil y á Carabineros, hemos venido haciendo de modo tan enérgico, como respetuoso y fundado.

No debe desmayarse porque el éxito tarde, pues sabido es la lentitud con que aquí se camina y lo dificil de que se abran paso las ideas, aún las de tendecia más justa y equita-

Asi por ejemplo, y tratando de nuestros músicos militares, se ve que carecen de los derechos pasivos que tienen las demás clases del Ejército y hasta de esas consideraciones que halagan y enorgullecen á colectividades

Los asimilados á sargentos de los Cuerpos auxiliares de oficinas, de Administración, de Sanidad y otros, si no tienen los mismos derechos activos y pasivos que los sargentos de los Cuerpos armados, tienen en cambio otras compensaciones, pero los músicos que sirven precisa y exclusivamente en Cuerpos armados, spor qué no han de disfrutar de iguales derechos que los sargentos á que está asimi-

e de la alta atmosfera

Y si los sargentos de todos los Cuerpos é Institutos tienen abierto el camino al oficialato, ipor qué los músicos de primera, que reunan determinadas condiciones, no han de poder ascender á músicos mayores sin anti-

De cada tres vacantes, pudiera ser concedida una al ascenso de los músicos de primera, para estímulo de la clase y justo premio á la constancia en el servicio, con lo cual la profesión de músico militar ofreceria relativo

Y ya que de músicos y bandas tratamos, hemos de dirigir nuestra más sicera felicitación al Sr. Senra, alma de la excelente banda militar de Madrid, lamentando que no exista una personalidad saliente en el Ejército que, imitando al Sr. Senra, consiguiera la más perfecta organización de las músicas militares, colectividad digna de ser atendida y mejorada por lo que influye con los acordes de los himnos patrióticos y marchas guerreras á mantener el espíritu militar en los Cuerpos, la moral de las tropas, y á animar á las masas combatientes é infundirles aliento y resolución en los trances más difíciles, decisivos y peligrosos de la lucha.

Miliciano.

# Guardia civil

Desde la fecha en que se declaró la cesantía de los haberes pasivos para cabos y guardias del benemérito Instituto, han sufrido mil modificaciones los sueldos de retiro en general, á excepción de los de dichas clases.

Entendemos, pues, que dicho haber debe ser regulado por el que por todos conceptos acumulan en activo, empezando á disfrutar derechos pasivos al cumplir veinte años de servicio, como acontece con las demás clases del Ejército, estableciendo una tarifa cuyo sueldo sea de 37,50 pesetas mensuales.

¿Qué menos se puede conceder al que dedicó su vida entera á servicios de tanta importancia y responsabilidad como los que tiene á su cargo la Guardia civil?

El mejoramiento de retire á cabos é individuos de la Guardia civil, es tan necesaria que merece preferencia, pues el retiro á que hoy tienen derecho es tan insignificante que equivale á condenar á la miseria á los más veteranos servidores de la Patria.

#### Pérdida sensible

Nuestro buen amigo D. Marcos Ortiz Martinez, distinguido director de la música del regimiento de Infanteria de la Princesa, pasa en estos momentos por nueva é irreparable

Su hijo Pedro, joven de quince años, que era la esperanza del hogar, ha fallecido tras pertinaz, y penosisima enfermedad, el día 8 del corriente, dejando á sus queridos padres, hermanos y demás familia sumidos en grande desconsuelo.

Sirvan estas líneas de lenitivo á la honda pena que embarga á nuestro querido amigo, á quien, como á su respetable señora, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, deseando que Dios les dé resignación cristiana para soportar tan rudos y repetidos golpes adversos.

# Los licenciados del Ejército

Dicen de Bilbao que los licenciados del Ejército alli residentes, han acordado protestar de la nueva reforma de Correos y Telégrafos, porque se perjudicará grandemente á os carteros y peatones rurales si llegan á establecerse las agencias postales.

Sentimos no estar conformes con la protesta acordada, pues la reforma en cuestión es de conveniencia general por razón del mejoramiento de servicios tan importantes, y no es cosa de que se haga oposición á lo que es progreso de la vida nacional.

#### Sociedad General

#### Azucarera de España

Torminado el plazo para la conversión de las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad, ha resultado un sobrante de 1.335,22 obligaciones, que agregadas á las 29.977,73 de la ampliación representan un sobrante total de 21.313 obligaciones 4 por 100 de las 140.000

Los poseedores de acciones, tanto preferentes como ordinarias, tienen derecho á suscribir, sin sujeción á prorrateo, en la proporción de 13 por 100, ó sea 13 obligaciones por 100

Esta suscripción tendrá lugar desde hoy hasta el día 12 del corriente inclusive, previa presentación de las acciones ó de los resguardos de sus depósitos expedidos por establecimientos públicos ó banqueros, en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Es-

pañol de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA, Sres. Villarroya y Castellano; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, Sres. Hijos de Rodriguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaveu y Compañía; PALENCIA, Sres. Hijos de V. Calderón; PONTEVEDRA, Sr. D. José Riestra.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 3 de junio de 1909..-El secretario, J. Guillen Sol.

# Noticias generales

Esta tarde se inaugura el puente Victoria, que tiene 95 metros de largo y 14 de ancho.

Aver, y á causa del mal tiempo, se suspendió la procesión; pero la banda municipal tocó una sección de ella, siendo muy aplau-

Mañana sábado, á las nueve y media, gran concierto por dicha banda en el Real, á beneficio de la Asociación Matritense de Caridad.

La misa coral cantada ayer en San Francisco resultó admirable, ejecutándose la misa de Gouned por 300 voces, con numerosa orquesta y los dos órganos del templo.

Las fiestas del Corpus han revestido gran solemnidad en todas partes, según telegramas de nuestros principales corresponsales.

En la calle de las Urosas, y por rivalidades societarias, resultaron heridos dos co-Cherosaas OMBROM ORGES NOC

En la carretera de Coruña ocurrió ayer tarde un accidente de automóvil, resultando el Sr. Martinez Campos (D. Ignacio) con magullamiento general, y el Sr. Gullón (D. Guillermo) con un brazo roto.

La Prensa dedica columnas á la vergüenza nacional, esto es, á las corridas de toros y novillos y á sus consecuencias funestas.

Es lástima que no dedique esos espacios á pedir que se derriben las plazas y se creen gimnasios públicos, sostenidos por los Ayuntamientos, con sus profesores correspondientes, y á Escuelas con los suyos.

concurrido á un mismo tiempo, y entre las

# COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones, que desde 1.º de Julio próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente, de los valores siguientes:

OBLIGACIONES DE LAS LINEAS O	Cupón in ú m e r o	A razón de pesetas ó francos.	Descuento del 3,30 por 100 por utilidades y 1 por 1.000 por timbre de negociación. Francos pesetas.	Queda líquido á pagar Francos ó pesetas.
Norte, 3.ª serie Idem, 4.ª idem Idem, 5.ª idem Segovia à Medina Especiales Pamplona Prioridad Barcelona Zaragoza à Barcelona 6 por 100 Idem 5 por 100 A Idem 3 por 100 B Zaragoza à Pamplona antiguas Villalba à Segovia Bilbao, 3.ª serie Almansa à Valencia y Tarragona, serie 1.ª Idem series A, B, C y D Idem especiales 5 por 100 San Juan de las Abadesas, serie A Idem id. B Valencia à Utiel, 1.ª hipoteca	63 58 104 104 104 104 101 33 63 103 103 103 104 105 107 107 108 108 108 108 108 108 108 108 108 108	7,50 7,50 7,50 7,50 7,50 7,50 7,50 7,50	0,423	7,027 7,031 7,054 7,039 7,034 7,034 14,287 11,869 7,034 6,682 7,034 11,821 5,91 6,742 6,702 11,458 7,389 37,015 7,25

Los pagos se efectuarán: En Paris, conforme á los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las pagadurías de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extran-jero, estarán atenidos á los descuentos para cada clase de títulos, conforme á las disposi-Madrid, 2 de Junio de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquin Fesser.

# DE VIAJE

Con objeto de visitar la Exposición de Valencia, ha salido para dicho punto, en el rápido, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido compañero de redacción senor Garcia Flores.

Buen viaje y feliz regreso.

# Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el Gran secreto de la felicidad, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.-Provincia de Barcelona.—Mataró.

# Diario Oficial

DESTINOS Ans Y AsuEnsInfanteria.

Comandante, Sr. Palanca, al Ministerio, como administrador del Diario Oficial y Colección Legislatioa.

En la Guardia civil. Se dispone que el primer teniente, Sr. Ruiz Rodriguez, quede afecto para el percibo de haberes á la Comandancia de Burgos.

En el Cuerpo Jurídico. Auditor de división Sr. Daroca, al Consejo Supremo.

ASCENSOS Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. A oficial primero, D. Silvestre Aparicio. Idem tercero, D. Francisco Sanz.

Escribientes de primera clase: D. Emilio Gastesi y D. Francisco Martin. Vacante.

Una plaza de obrero aventajado en el Par-

que aerostático de Ingenieros, la cual se pro-

grama de exámenes insertos en el Diario de esta fecha. Una id. en el Centro Electrotécnico, idem

idem. Una idem de dibujante del Material de In-

genieros, id. id.

Reserva gratuita.

A segundo teniente de la misma, el sargente de Caballeria Señor Fernando Fuertes. Ingreso en O. M.

Se concede como escribientes de segunda, á los sargentos de Infanteria Sres. Vacas y Rivera Echevarria.

Revisión de compromiso. Se concede á los guardias civiles siguien-

Agustin Gil, de la Comandancia de Logroño; José Garrote, de la de Oviedo; Joaquin Alvarez, de la de Oviedo; Fausto Garcia, de la de Valladolid, y Manuel Segura, de la de Destino.

Auxiliar de Oficinas del Material de Ingenieros, D. Baldomero Díaz, á la Comandancia de Córdoba.

### Ascensos.

En Ingenieros.

A capitanes: D. Gabriel Hernández y don Valentin Alonso.

En Guardia civil.

A teniente coronel: D. Alejandro Iranzo. A comandantes: D. Antonio Sánchez y don Francisco Osuna.

A capitanes: D. José Sanjurjo y D. Francisco Martinez.

Ascenso.

A maestro armero de segunda clase, al del regimiento de Sevilla D. Leandro Martin. Reserva gratuíta.

Al empleo de segundo teniente de la misma. el sargento retirado de la Guardia civil. D. Antonio Saldaña.

Gratificanción.

De 600 pesetas al primer teniente de Ingenieros, ayudante de profesor D. Rafael Serra. Matrimonios.

Real licencia al primer teniente de Infanteria D. Manuel Navia, para contraerlo con

doña Maria Luz de Meras. Idem al sargento de idem D. Domingo Rubio, con doña Enriqueta Fortea.

CARABINEROS

#### MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Instancias.-Al ministro de la Guerra se cursa la del primer teniente D. Arturo López. Traslados. - Se concede en concepto de ordenanza á Granada, al carabinero Francisco veerá con arreglo á las instrucciones y pro- Díaz.

Asuntos varios.—Se concede una comisión del servicio al primer teniente D. Antonio

#### Libros y Revistas

La casa Calleja en su elegante La Novela de Ahora publica esta semana Chavala, por el conde de las Navas, con ilustraciones de

Es un bello cuadro de idilios y ferocidades campesinas, en el cual, la interesante protagonista, pone en juego sus pasiones femeniles para lograr la venganza de sus enemigos y los anhelos amorosos que le auguran feli-

La Novela de Ahora, edición de lujo, se vende en toda España en librerias y puestos de periódicos á 40 centimos, tomo atrasado, 50 céntimos. Administración: calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

#### El cartel para hoy

COMEDIA.-A llas nueve.-29 de abono (turno blanco).— Il mondo della noia.

APOLO.-A las 7 Cinematógrafo Nacional.—El «cine» de Embajadores.—La alegria del batallon.-Los hombres alegres

ZARZUELA,-A las 7 La manta zamorana.-Musetta.-A. B. C.-La tajadera.

COMICO. - (Compañia Prado-Chicote). -A las 7.- Las lindas perras! -Alma de Dios .- Las mil y pico de noches.

PARISH .- A las 9. - Función extraordinaria á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.-Programa selecto: de gran gala por la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 7.—Santuzza:—La ola ne gra.-La siega (estreno).-Santuzza.

MARTIN.-A las 7.-La huérfana (estreno).-Vida bohemia.-Los segadores.-La mala fama.

EXPOSICIÓN GENERAL DE LA INFAN-CIA.-Calle de Alfonso XII-Retiro-Puerta de Murillo.-Abierta de siete á doee de la mañana y de tres á siete y media de la tarde. Entrada, 25 céntimos.

Imprenta J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.-Madrid

III, lib. IV, cap. XI.

l, añado yo, de un buen gobierno; que los pueblos ni se aumentan bajo los gobiernos injustos, rapaces

»no era es »nes, y ha »El enorm ngundo, veintisiete millones, ciento sesenta y cinco nmil ochocientos ochenta y ocho... Veinte años antes »mero, se acuñaron en Méjico veinticinco millones »seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos; y en el seace trainta años no era sino de once ó doce ste producto sino de quince o dieciseis milloe acuñaron en Méjico veinticinco millones «Los dos años, dice, en que el producto de que recibió, sobre todos los reinados ante-el de Carlos IV, el beneficio de las minas de as empleadas en mover los malacates (1).» aisma obra del Sr. Humboldt podrá verse el . Sonneschmidt contó cerca de cuatro mil na Rayas, en Guanajuato; en la del conde ido en parte, y sus ventajas se harán más al efecto de este género de máquinas, y la ad de hacerlas en aquél país. Este fin se ha otro fin sino el de probar á los mineros mese trabajaba en 1803, haya remediado esta El Sr. del Río cuando llegó á Nueva España, cimum, fueron los de 1796 y 1803. En el prita extraído de los minerales mejicanos llegó a, en Real del Monte, y en las de Bolaños, s cuando se hubiere colocado igual máquina

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

»excepción de los mapas del Egipto y de algunas par»tes de las Grandes Indias, la obra más cabal que se
»conoce sobre las posesiones continentales de los eu»ropeos, fuera de la Europa, es, sin duda, el mapa
ydel reino de Quito levantado por Maldonado. Esto
»prueba que de quince años a esta parte, el Gobierno
»español, lejos de temer los progresos de la Geogra»fia, los adelanta, y, además, los ayuda haciendo pu»blicar los materiales interesantes que posee sobre sus de los her-hidrográfi-nás precio-res que se ciales de la determinar pañoles. A s naciones, s han sido de los herstanciados cadura del »que por la visicitud de las cosas humanas »ó podido ser enemigas de la España. Uno de »mosos mapas redactados por el depósito hi »co de Madrid, presenta los pormenores más »Estado la demarcación de las costas de los »los límites entre los portugueses y los esp »excepción de los mapas del Egipto y de ale »tes de las Grandes Indias, la obra más cab »acabaron aquellos tiempos en que los gobien »cando su propia seguridad en el misterio, t welar a las naciones rivales las riquezas ples que ellos poseían en las Indias. El actu sin temor de que los planos más circuns »de la Habana, de Vera-Cruz y de la Emboc »río de la Plata, anden en las manos de las »sos del interior del Paraguay, pormenor »fundan en operaciones ejecutadas por ofic meal armada, que fueron destinados para o »España ha mandado que se publicase á exp »colonias en las dos Indias (1).»

Esta concesión fué hecha en el año de 1801 Tomo III, lib. IV, cap, XI.

gue y en hacerlo pasar á los mineros derechamente, impidiendo ó disminuyendo, por lo menos, el monopolio de los tratantes en este artículo. El Sr. de Humboldt hace también mención, más arriba, de las disposiciones tomadas por el Gobieruo en 1803 para surtir á Méjico por muchos años de azogue, disposición que por lo poco que tardó en cumplirse (no por falta suya) fué descritos impalida rora la cuerca (1) Y sin embargo, después de dada la real cédula y el reglamento del comercio libre, en los diez años que siguieron del reinado anterior el máximum de los productos mejicanos de oro y plata no excedió de poco más de veintitrés millones en 1783, único año en que subió á esta suma.

(2) Junto á esta disminución de precio (deberá añadirse) el cuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del azocuidado especial del Gobierno en aumentar los surtidos del especial del Gobierno en aume después impedida por la guerra.

(3) La supresión de esta alcabala fué mandada hacer en el año de 1783, pero había quedado sin observancia casi en todas partes bajo diferentes pretextos especiosos. Yo hice reproducir con mano firme esta importante disposición en 1796, y cumplirla

»plata en las tesorerías provinciales; y la baja que fué »hecha al precio de la pólvora (4) reducido á cuatro »reales de plata la libra, en lugar de seis (5).» »mercio concedida á la América en 1778 (1), la facili»dad de proporcionarse más barato el hierro y el ace»ro para las minas, la baja hecha al precio del azogue
»(2), la descubierta de las minas de Catorce y Valen-»bién con tribuyeron mucho para este buen resultado, »los progresos de la instrucciún pública que se deben ȇ la Escuela de Minas de Méjico, la supresión de la »alcabala en las compras de lo que necesitan las minas
»(3), la facilidad del rescate de las materias de oro y »las luces y de la industria nacional, la libertad de coy la creación del tribunal de minería... Tam-

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

»columnas de pórfido á lo largo del camino, para se-»fialar, además de las distancias, la altura del terreno

Tales cosas se emprendían con los ricos metales de »la Nueva España. ¿Se dirá quizá que estas grandes riquezas se explotaban a expensas de la agricultura y de las demás industrias? Pero el mismo barón Humboldt respondera: 1.ª Que en la Nueva España no quedaba ni tan solo un rastro de la mita, que el trabajo de las minas era libre, y que ninguna ley obligaba 4 los indígenas á dedicarse á aquél trabajo. «Estos hewchos, dice, tan ciertos como consoladores, son poco conocidos en Europa (2).» 2.º En cuanto a la agricultura, el mismo nos dirá «que sus productos en 1805 y "1806, ascendían a veintinueve millones de pesos, " re-»sobre el nivel Océano. Estas inscripciones que no se »encuentran todavía en ninguna parte de la Europa, »ofrecerán un particular interés al viajero, etcétera, que el de los frutos de la tierra cultivada (3). cuanto á artefactos, contará: «Que en 1802, sultando de esto que el valor del oro y la pl las minas mejicanas era casi una cuarta parte

(1) Tomo IV, lib. V, cap. XIII.

(2) Tomo I, lib. II, cap. V.

(3) Tomo II, lib. IV, cap. X. He aquí lo que sobre uno de los varios ramos de la agricultura, fomentado, bajo Carlos IV, en las regiones mejicanas, escribe Mr. Humboldt en otra parte: «Hace veinte años que apenas se conocía en Europa el azúcar »mejicano, y hoy día, sólo Veracruz, exporta más ciento veinte »mil quintales. En medio de esto, apesar de la extensión que ha promado el cultivo de la caña de azúcar después de la revolución de Santo Domingo, no se ve en la Nueva España que se haya paumentado el número de esclavos.» Tomo I, lib, II, cap. VII.

(1) Tomo V, en la Analisis razonada del Atlas paña, par. I,

Los testimonios del mismo autor sobre perseverante de Carlos IV y su Gobierno

Apartado de Corree, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de ancora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-

medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y se-

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por rreo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY. GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.-MADRID



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.-- Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 o 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con o sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada ano.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salva, 14, Valencia.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação y para Cunamá, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

directamente para Genova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

El dia 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII

rec tamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. A todas las Armas del Ejército, Guardia civil

FABRICA EN JETAFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase cor rea jes y quarniciones, blanco, negro, anarillo y avellana.



LINEA DE CANARIAS El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz

M. L. VILLAVER DE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Bar-

LINEA DE TÂNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación,—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LINEA DE GUBA Y MÉJICO El dia 17 de junio saldrá de Bilbao. el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admita pasaje y carga para Costa-firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pre-cios convencionales para camarotes de lujo.

# iiCALVOS!! POR FIN LO ENCONTRÉ

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harian crecer el cabello. ¡Feliz idea! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido, Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BAR-QUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

teri

has pos en

proparation under the proparation under the

# Puntos de venta =

Depósito general: Martin y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerias y nuestro representantes de la Peninsula y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos n cada

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFE

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propletario se considerará

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

de la fundición en Alemania, Vizcaya y los mineros que obren libremente en respetando el derecho de propiedad; deja ranada, si bien estos auxilios no han proas ciencias físico-químicas y de su aplicaco. Este rey y su sucesor Carlos IV, han ida han aprendido de los europeos, a exinado de Carlos III, los mineros americaas primeras colonias; pero desde entonces cias bélgicas, habían pasado rápidamente el Perú desde que en aquellos países se utiles à la sociedad. Los pocos conoci-le se tenían en el siglo XVI en el arte de cuanto á la comunicación de los descude la brillante época del reinado de Car-mérica española ha estado separada de la sos en que se había hallado este impor-Hablando de las minas, después de refemodernas, son continuos en el discurso ra hacerlos caminar al nivel y á la luz de os adelantos de la industria en aquéllos nineros alemanes át Méjico, al Perú y al perfección de las máquinas, de los propor cerca de tres siglos, sigue de este el más loable deseo de que participasen la saca con pólvora en las rocas que re-

en efecto, en todo tiempo mi pri

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

"fue construida por los cálculos y planes del S "Rio, profesor de Mineralogía en Mejico, que "sitado las más celebres minas de Europa y ren »célebres en otro tiempo, fueron abandon »ya cuarenta años, por la abundancia de »imposibles de agotarse. En este distrito, v »mayor masa de agua motriz, más abun »otras veces cuando fué medida, por ha »año muy lluvioso. Es de esperar que el n bien que se le hace. Las más ranciaspreocu den al fin al interés cuando este se demue a ser palpable. Este efecto no tardo en ve à las mismas máquinas que podían asom costoso de ellas. He aqui lo que el seño refiere acerca de esto: «Las minas de M »desague de la Vizcaína, es donde se colo vuna maquina con columna de agua, cu viene dieciseis decimetros de diametro »de altura. Esta máquina que es la prin »género que se haya construída en Améri nsuperior a las que existen en las minas d neonocimientos más solidos y variados. Eje »sieuu Lachuassee, artifice natural de Brak»bre de señalada habilidad, que también »la Mecánica y de la Hidrodinámica... L »ción de la máquina y de los acueductos »por la mitad de esta suma, porque se riable, no forzar a nadie ni aun a acepta "Real del Monte, cerca de la boca del gra »para la Escuela de Minas de Méjico, un mmuy importante de modelos útiles para e

mino tan ventajoso que fué abierto desde Méjico a la Puebla por el año 1796, el puente proyectado ea 1803, para el cual destinó el Gobierno cerca de cien mil pesos de su propio tesoro, el soberbio camino de Méjico a Veracruz emprendido en 1803 bajo el mando del virey D. José Iturrigaray, y el de Veracruz hasta Perote puesto a la direción de nuestro célebre inge-M. Humboldt: «Este soberbio camino podrá competir »con los de Simplón y del Mont Cenis... Costará pro»bablemente más de tres millones de pesos, y es de
»esperar, por lo que se ve, que esta útil y hermosa
»empresa no será interrumpida... Cuando el camino »neros de Europa; las harinas mejicanas, que hasta »ahora han sido más caras en la Habana que las de »Filadelfia, se preferirán á estas últimas; la exportaduros (1). Humboldt le contará, además, el nuevo caautor: «Durante mi residencia en Jalapa, en Febrero nde 1804, se había comenzado el nuevo camino que niero García Conde. De este último camino dice así men los parajes que presentan mayores dificultade má saber: en el barranco llamado El plan del Rio, »se construye bajo la dirección del Sr. García Conde »cho más grande; se destinarán más terrenos al cul-»tivo del trigo por la facilidad de su salida; Méjico no mación del azucar y de los cueros del país será mumhierro, mercurio, aguardientes, papel y demás géweste acabado, bajarán notablemente los precios del »han solido afligarlo, etc.» Después sigue el mismo wen la Cuesta del Soldado. Se ha mestará expuesto á las carestías casi periódicas determinado poner

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

wersión del quinto en diezmo y la reducción de uno y medio por ciento, a uno por ciento (1).» Este ilustre viajero le contará también la asombrosa prosperidad del Cuerpo de mineros, la independencia que gozaban, el tribunal que componían con diputados suyos, y su concurrencia espontánea con las miras del Gobierno en el fomento de la causa pública. «El »soberbio edificio, dice Humboldt, que el tribunal de »minería hace construir para la Escuela de Minas. »costará, á lo menos, seiscientos mil pesos fuertes, de »los cuales se han invertido ya casi los dos tercios »desde que se comenzaron los cimientos. Para activar gundo en 1798; el primero, de ocho mil novecientos metros de largo, el segundo, de trece mil: costo de ellos hasta su conclusión, más allá de ochocientos mil causas que hacían prosperar el laborio de las minas »la construcción, y principalmente con el fin de que »tuviesen desde luego los alumnos un laboratorio "Nilaman beneficio del patio, el Cuerpo de mineros, en solo el año 1803, había asignado diez mil duros "mensuales (2)." El mismo autor le contará la obra conducir las aguas de los lagos de Zumpango y de San Cristóbal, a la cortadura de Nochistongo. El pri-Dirá alguno que era el fisco quien devoraba estos aumentos de riqueza? Pero él le dirá, que una de las los impuestos reales, la con-»para hacer experiencias metalicas sobre lo que alli suntuosa de los dos canales, que fué emprendida bajo la dirección de D. Cosme de Mier y Trespalacios, para mero de estos canales se empezo en 1796, y el se-

En el mismo lugar últimamente citado. Tomo I, lib. II, cap. VII.

Tomo IV, lib. V, cap. XIII.

II, lib. IV, cap. XI.

M.C.D. 2022